

Reg.	Radicación	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Descargar
1	08001-33-31-000-2010-00346-00	RUTH DARIS TORRES RUIZ	MUNICIPIO DE REPELON	EJECUTIVO (ESCRITURAL)	17/08/2022	AUTO PONE FIN POR DESISTIMIENTO TÁCITO	
2	08001-33-31-002-2010-00312-00	ENA LUZ MEDRANO MORALES	MUNICIPIO DE REPELON	EJECUTIVO (ESCRITURAL)	17/08/2022	AUTO PONE FIN POR DESISTIMIENTO TÁCITO	
3	08001-33-31-010-2009-00239-00	YADIRA ESTHER BLANCO GONZALEZ	MUNICIPIO DE TUBARA	EJECUTIVO (ESCRITURAL)	17/08/2022	AUTO PONE FIN POR DESISTIMIENTO TÁCITO	
4	08001-33-31-012-2009-00398-00	COOPERATIVA DE ASEO ORNATO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO COOASORSER	DEIP DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO (ESCRITURAL)	17/08/2022	AUTO ORDENA	
5	08001-33-33-015-2022-00144-00	JAIRO RAFAEL OROZCO SOLANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/08/2022	AUTO INADMITA	

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretario

* Para descargar los autos debe hacer click en 